



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Septiembre (05) del dos mil veintitrés (2023)

ESTADOS No. 032

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
04/09/23	Tutela	052344089002202300099	Dora Cristina Usuga Vargas	Nueva E.P.S	Acepta Desistimiento

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTE LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 05 DE SEPTIEMBRE 2023 DEL 2023. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J

GABRIEL JAIME MEJIA GARCES
Secretario